MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÁ MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN MTESS N° 1921/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL" - ID Nº 432.010, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 26 de septiembre de 2023.

VISTO: la Nota SNFCL Nº 94/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional N° 7906/23 en fecha 11 de septiembre de 2023, por el cual se remiten las documentaciones por la cual se solicita la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 08/2023 "Adquisición de Equipo de Seguridad de Red Firewall" - ID Nº 432.010, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO

Que, en la referida Nota se expresa: "*... Dicho proceso fue difundido a través del Sistema de Información de Compras Públicas SICP, realizando su apertura el día 17 de julio de 2023, pasando luego a consideración del Comité de Evaluación, realizando la recomendación de adjudicación el 14 de agosto del 2023, el cual cuenta con Dictamen Jurídico SINAFOCAL N° 73/2023...*".------

Que, por Resolución MTESS N° 842/2023 de fecha 28 de junio de 2023, se autorizó a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a iniciar el llamado a Contratación Directa N° 08/2023 "Adquisición de Equipo de Seguridad de Red Firewall" - ID N° 432.010; y se aprobó la Carta de Invitación.----------

Que, en fecha 17 de julio de 2023, siendo las 09:30 horas, se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 08/2023 "Adquisición de Equipo de Seguridad de Red Firewall" - ID Nº 432.010.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: "*En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 65 del Decreto Nº*

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN MTESS Nº 192/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL" - ID Nº 432.010, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 26 de septiembre de 2023.

2992/19 y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: POR TOTAL, bajo la modalidad de Contratación Directa; este Comité recomienda la adjudicación, que fuera presentada por la firma mencionada, a continuación: ***SSD S.R.L.,*** *con RUC Nº 80070851-2, por el monto de 55.000.000 (Cincuenta y cinco millones); IVA INCLUIDO..." (Sic).----------*

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL Nº 73/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), expresa cuanto sigue: "... *esta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos y financieros necesarios para la Adjudicación en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 08/2023 "ADQUISICIÓN DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL" ID Nº 432.010"(Sic).----------*

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------*

Que, el Artículo 65 "Criterio de adjudicación" del Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la citada ley, dispone: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo".------*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

RESOLUCIÓN MTESS Nº 192 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL" - ID Nº 432.010, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 25 de septiembre de 2023.

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** a la firma **SSD S.R.L.,** con RUC Nº 80070851-2, por un monto total de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones); IVA incluido, el llamado a Contratación Directa Nº 08/2023 "Adquisición de Equipo de Seguridad de Red Firewall" - ID Nº 432.010, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el contrato correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 08/2023 "Adquisición de Equipo de Seguridad de Red Firewall" - ID Nº 432.010.------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social